

El deporte, servicio público municipal

MIGUEL SANCHEZ ORTIZ *

Una de las características del sector deporte, en su acepción de recreo, ocio, divertimento, etc. en la actualidad es la idea de que se trata de un servicio público que cae bajo la competencia municipal y que por otra parte está regulado en la «Ley Reguladora de las Bases del Régimen Local» aprobada en Marzo del 85. Es importante apuntar lo anteriormente dicho para que el ciudadano de a pie tenga en cuenta que el deporte, desde el punto de vista recreativo, es un derecho que tiene para su uso y disfrute y que los municipios deben de procurar un marco adecuado, tanto en infraestructura como en instalaciones deportivas, para que la práctica deportiva tome cuerpo en la vida cotidiana del ciudadano.

Betanzos, hoy día, es un claro ejemplo del protagonismo y voluntad que está mostrando el Ayuntamiento para que «el marco de participación» no sólo sea posible sino que sea factible incluso para el ciudadano con menores medios económicos. Como «obras son amores...» entremos en detallar más esta realidad.

En cuanto a la participación en las Escuelas Deportivas tendemos a estabilizar el número de participantes. En el año 1987 se inscribieron 402 alumnos en los deportes o actividades siguientes: Educación Física de Base, Escuela Polideportiva en baloncesto, fútbol badminton, patinaje, hockey sobre patines, judo y rugby. Escuela de Danza Gallega y Escuela de mantenimiento de adultos.

El total de grupos formados es de 18 que tienen a su cargo 10 profesores de las distintas actividades.

La novedad más importante es la creación de las escuelas de patinaje y hockey sobre patines que junto a las ya existentes hacen que el pabellón de deportes entre las 17 y las 20 horas no quepa en sus salas ni una mosca más.

Entre las actividades extra-pabellón podemos señalar las siguientes como de nueva creación este año:

— 1.ª Campaña de natación realizada en la piscina municipal de La Coruña, en los meses de enero a mayo. Quiero dejar constar la magnífica colaboración del Ayuntamiento her-

culino que cedió gratuitamente sus instalaciones para que se llevara a cabo este cursillo de natación.

— 1.º Campamento de aire libre y deportivo en el Albergue de Area (Viveiro) durante la 1ª quincena del mes de septiembre. Las actividades más importantes fueron las de juegos, actividades deportivas, natación y marchas de naturaleza, embrión esta última actividad de la campaña «Educación Medioambiental» creada en Otoño.

— Creación de la «Campaña de Educación Medioambiental», que tiene como objetivos la observación y cuidado del entorno natural, servir de complemento del curriculum escolar la realización de una actividad física y la mejora y acrecentamiento del diálogo social y personal entre los asistentes. La primera salida se realizó a la Fraga de Cecebre y zonas colindantes. Se tiene en programación salidas de 2 y 3 días portando tiendas de campaña o durmiendo en refugios de montaña.

Estas tres últimas actividades tendrán un tratamiento específico por parte del Ayuntamiento al tener prioridad en las épocas en las que se celebran las mismas, fines de semana y temporada estival (Navidades, Semana Santa y verano), siendo alguna subvencionada al 100%.

Además de las actividades antes citadas gestionadas de manera directa hay que tener en cuenta la ayuda en materia de instalaciones (reducción de la cuota o gratificación total de la misma para uso de instalaciones deportivas municipales) y partidas variables de financiación para diversas actividades deportivas de alcance popular, realizadas por Asociaciones o entidades deportivas, que constituye la otra cara que conforma la voluntad política y realidad palpable del Ayuntamiento Brigantino en conseguir que el deporte siga siendo un factor importante de revitalización de la vida cultural y un medio para mejorar la calidad de vida de todos los betanceiros.

Betanzos a 22 de febrero de 1988

(*) Miguel Sánchez es licenciado por el Instituto Nacional de Educación Física y director del Polideportivo Municipal de Betanzos.